



## RUEDA DE PRENSA

Montilla a 25 de Octubre de 2010

INTERVENCIÓN DE AGUSTÍN GARCÍA ROMERO

Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida



Momento de la Rueda de Prensa

### ASUNTO: Alegaciones al PGOU

Esta misma tarde se presenta de nuevo el documento del PGOU en la Comisión Especial de Estudio del PGOU para pasarlo a Pleno para la aprobación provisional.

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida vamos a insistir en algunas consideraciones que habíamos propuesto en otras reuniones de trabajo, pero que no han sido tenidas en cuenta por el equipo redactor.

Se trata de preservar dos espacios libres actuales, que se sitúan en la manzana que rodea las calles Corredera, Santa Ana y Ballén, y entre las calles General Jiménez Castellano y Miguel Riera.

Según el Plan General estos espacios se dedicarán a edificación de vivienda.

Consideramos que con la nueva ordenación urbana se debe intentar poner en equilibrio el tejido urbano existente y por eso debemos aprovechar los espacios que se nos ofrecen para esponjar dichas zonas, recuperándolos para el uso y disfrute del ciudadano.



Creemos conveniente proponer estos espacios como zonas verdes o espacios libres porque aportarían calidad ambiental a nuestro pueblo en dos lugares estratégicos de Montilla, y crearían zonas más o menos amplias para el esparcimiento ciudadano y para que éste sea el verdadero protagonista de la ciudad.

Sin duda, esta propuesta se enmarca en el objetivo de una política de desarrollo sostenible, poniendo en valor zonas puntuales del centro y dando a las personas calidad de vida, en un marco más equilibrado de la ciudad y reduciendo también con ello la congestión y contaminación por ruidos con la incorporación de espacios para el peatón.

La ordenación propuesta en el actual documento del PGOU implica el incremento del conreñimiento de estas zonas, actuando de manera inversa a las intenciones propuestas por el PGOU para crear una ciudad sostenible y equilibrada y se deja en un segundo plano el valor ambiental y la actividad lúdica de las personas.

En definitiva, con esta propuesta Izquierda Unida apuesta por el espacio libre y las áreas verdes en nuestra ciudad y contribuimos a ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas de Montilla la posibilidad de un desarrollo urbano compatible con el desarrollo personal.

#### **ASUNTO: Ordenanzas Fiscales 2011**

Como saben, mañana martes se celebrará el pleno extraordinario para la aprobación de la propuesta de ordenanzas fiscales para el año 2011.

Sobre este tema vamos a hacer una valoración sólo de un aspecto que destaca sobre los demás por las consecuencias que recaerán sobre la ciudadanía.

La valoración global y el posicionamiento de voto lo haremos en la intervención del Pleno, tal y como expresamos en la última Comisión Especial de Cuentas, aunque evidentemente tenemos ya la postura que tomaremos en el Pleno, pero por respecto a los grupos de la corporación nos pronunciaremos en la sesión plenaria.

A lo que me voy a referir en este momento es a la tasa por recogida de basura porque es la que va experimentar, según la propuesta que se lleva a pleno, la mayor subida en 2011, ciertamente impuesta de manera indirecta por Epremasa, que es la empresa de la Diputación Provincial de Córdoba que está prestando el servicio.

Digo que será una subida impuesta indirectamente porque el porcentaje que aplicará la empresa para 2011 a los ayuntamientos será de casi el 10%. En este caso, los ayuntamientos no tienen otra opción que aplicar la misma subida para compensar el gasto de la prestación del servicio.



Para entender estas subidas tan desmesuradas hay que saber que Epremasa aplicó un Plan de saneamiento de 2010/2012 para poder afrontar la situación económica caótica que mantiene en los últimos años. Este Plan contempla una subida en el recibo del 30% en tres años para paliar el déficit. Izquierda Unida tiene muy clara la postura con respecto a las causas que han creado esta situación y por eso desde el Grupo de diputados en la Diputación Provincial se ha vuelto a hacer hincapié en el rechazo al modelo de gestión del servicio de recogida de los residuos por parte de la empresa provincial Epremasa.

Izquierda Unida no está de acuerdo con este Plan, a partir del cual se determinan las tasas para los años 2010, 2011, 2012, porque no parte de la causa real de la precaria situación económica y financiera que sufre la empresa, sino que la sitúa en la insuficiente subida de tasas en años anteriores.

Miren, hasta el 2006, con subidas medias de la tasa en torno al 4%, la empresa ha obtenido beneficios y ha generado reservas (6 millones de euros en 2006), lo que significa que la tasa no es la culpable del déficit, sino que tiene mucho que ver principalmente con la excesiva externalización de la prestación del servicio en los últimos años. Se ha pasado de externalizar siete millones de euros en dos mil tres a dieciocho millones de euros previstos para 2010.

Para resolver esa situación económica de la empresa sólo se plantea la subida de tasas y no plantea, por ejemplo, la vuelta gradual a corto o medio plazo a la gestión directa del servicio, que fue el origen de su creación: la recogida, tratamiento y gestión directa de los residuos sólidos urbanos de manera supramunicipal.

Epemasa debe ser una empresa pública eficaz y eficiente, que preste directamente los servicios para los que fue creada. El responsable de esta situación es el Partido Socialista de la Diputación, que traslada a los ayuntamientos los malos resultados de su gestión en esta empresa.

Y esto hay que enlazarlo con otra situación que va a generarse en Montilla, gracias a la gestión municipal que hace el Partido Socialista en Montilla, que hace la alcaldesa y su equipo de gobierno.

Esta nueva situación se creará cuando Montilla cuente con el nuevo servicio de soterramiento de contenedores, porque habrá que sustituir la tasa por recogida de basura como hasta ahora por la nueva que se aplicará desde el momento en que se ponga en marcha el nuevo sistema de recogida de residuos.

Si la mala situación económica de Epemasa recae en los ciudadanos que son quienes pagaremos la mala gestión, la situación de la recogida de basura que se avecina con el sistema de contenedores soterrados no es nada, pero nada, halagüeña. Incluso hay algún grupo de haber tenido los datos de impacto económico antes de llevar los proyectos a Pleno, no lo hubiera propuesto ni apoyado.



No queremos de ninguna manera crear ningún tipo de alarma, pero los ciudadanos deben saber que el soterramiento de contenedores, que fue una propuesta tanto del PSOE y del PP, va a suponer un coste muy elevado para Montilla, sin considerar el casi millón de euros que se destina a la construcción de todas las plataformas, que se financia con los fondos de los fondos FEIL y que no parece que se vaya a repercutir a las familias.

Aunque por ahora sólo tenemos un avance de lo que representaría el coste de este nuevo servicio si continúa prestándolo Empresa, hay que advertir que las familias montillanas van a apreciar una subida importantísima porque es un servicio caro y porque cada cierto tiempo hay que renovar los contenedores soterrados. Evidentemente, todo lo que suponga gastos en este nuevo servicio se repercutirán en los usuarios.

Es cierto que mejoramos el servicio en cuanto a salubridad y estética ambiental, pero todo eso hay que pagarlo y hay que pagarlo muy caro.

En la actual situación económica para muchas familias no parece que sea el mejor momento para poner en marcha este nuevo servicio, aunque ya no hay marcha atrás.

#### **ASUNTO: Convenio de cesión de tramo de la travesía N-331.**

Queremos trasladar hoy a la opinión pública las preguntas que vamos a formular por escrito para que sean contestadas por la alcaldesa en la próxima sesión de Junta de Portavoces sobre una cuestión relacionada con el Ministerio de Fomento que aún está pendiente de resolver y de la que no vemos que se haya adelantado absolutamente nada.

Me refiero al:

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE FOMENTO PARA LA CESION DE TRAMO DE LA TRAVESIA DE LA ACTUAL N-331.

Recordarán que en un pleno que se celebró el 2 de Julio de 2008 quedó aprobada, con los votos del PSOE, del PP y del PA, la cesión de travesía de la N-331. El Ayuntamiento de Montilla pasaba a ser titular de esta travesía asumiendo toda su conservación.

Con el convenio que firmó la alcaldesa, el ayuntamiento se comprometía a redactar el proyecto de obras de mejora del tramo en seis meses y a iniciar los trámites para adjudicar las obras.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento se comprometía a financiar la reforma y adecuación de esta vía con una aportación de 766.000 euros.

Como he dicho, este asunto no fue votado a favor por Izquierda Unida, precisamente porque entendíamos que esta cantidad que aportaría el Ministerio era totalmente insuficiente, si tenemos en cuenta la valoración de los servicios técnicos del ayuntamiento que calcularon en el año 2003 que la obra podía ascender a más de cuatro millones de euros.



De hecho aquel convenio ya fue debatido en un pleno del mes de diciembre de 2007 y se quedó sobre la mesa para que se pudiera negociar con el Ministerio.

Lo que queremos trasladar a la alcaldesa en la próxima Junta de Portavoces es qué ha ocurrido para que aquellas prisas que tenía en recibir esta travesía se hayan quedado en nada, teniendo en cuenta que no se ha actuado en ninguno de los tramos de esta travesía.

Suponemos que después de la firma de aquel convenio por parte de la alcaldesa, también se ha venido solicitando la prórroga de la obra.

Si esto es así, y no puede ser de otra manera, porque de lo contrario se hubiera realizado alguna actuación en la travesía, por qué había tanta prisa en firmar un convenio tan perjudicial para Montilla.

Es evidente que lo que consiguió la alcaldesa con el apoyo del Partido Popular y el Partido Andalucista fue quitar una carga al Ministerio de Fomento y endosarla al Ayuntamiento de Montilla.

Queremos que la alcaldesa nos explique cuándo van a iniciarse las obras de adecuación de esta vía, porque este convenio tendrá un plazo límite.

Está claro que la alcaldesa ha actuado en este asunto bajo los dictados y la presión del Ministerio de Fomento perjudicando los intereses generales de Montilla.

La próxima corporación que surja de las elecciones municipales del año 2011 va a tener una tarea muy importante porque tendrá que lidiar para resolver asuntos que la alcaldesa va a dejar pendientes de resolver y que ella misma ha provocado.

Este asunto se une con los fondos europeos, Fondos Feder, que la alcaldesa quiso destinar a esta travesía y que supuso la pérdida para Montilla de más de 500 millones de pesetas porque ella no supo gestionar este proyecto presentando una obra que no cumplía con las bases de la convocatoria.

Ella se comprometió a buscar otras vías de financiación y tendrá que explicar si las ha encontrado y si esa obra se llevará a cabo algún día o sólo sirvió para dar carpetazo a un asunto que el Ministerio de Fomento quería resolver aprovechando que la alcaldesa es de su propio partido.

En definitiva, ahora nos encontramos con una travesía de la que es titular el Ayuntamiento de Montilla, que tiene que conservar desde el momento que firmó el convenio y que la próxima corporación tendrá que resolver su adecuación teniendo en contra tanto la financiación por parte del Ministerio, la pérdida de los 500 millones de pesetas de los fondos Feder y la limitación importante de los recursos para los próximos años.

Así es que la alcaldesa vuelve a fallar a los montillanos en asunto que aceleró ella simplemente para resolverle un problema al Ministerio de Fomento, pero se lo trasladó a las montillanas y a los montillanos.



**ASUNTO: Enlace Autovía**

Volvemos a insistir en este asunto porque aún estamos pendientes de que la alcaldesa tenga la reunión que anunció que mantendría con el Ministerio de Fomento antes del verano.

Seguimos insistiendo con este asunto porque la alcaldesa no se dio por aludida en la comparencia de prensa que inicié a comienzo del curso político cuando también recogía la necesidad de tener presente este asunto para este nuevo curso político. Sí hubo asuntos para los que recibí respuesta, a éste no.

Debemos tener en cuenta que esta misma tarde –lunes 25 de octubre- vamos a volver a estudiar el documento del PGOU para la aprobación provisional, lo que supone que tenemos que seguir reivindicando el enlace para que tenga sentido que se mantenga incorporado a nuestro PGOU.

Además, todos coincidimos en la conveniencia para Montilla de conseguir esta vía de acceso a la A-45 como un elemento vertebrador para el sector industrial de nuestra localidad.

Preguntaremos, pues, en la próxima Junta de Portavoces qué ha pasado con la reunión que tenía previsto celebrar la alcaldesa con el ministro de Fomento antes del verano, porque de ella puede depender que el enlace se mantenga tal y como se recoge en el PGOU, con el trazado propuesto por el Ayuntamiento y que posteriormente fue ratificado en el Plan Subregional del Sur de Córdoba.